HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

CONTRALORÍA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

CONVOCATORIA

10.° Concurso de Transparencia y Combate a la Corrupción
"Cuidando mis datos personales, me protejo"

Podrán participar niñas, niños y adolescentes del estado de Hidalgo que sean hijas e hijos de personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo registrados en el Curso de Verano 2023, así como aquellos que participen a través de los municipios integrantes de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios como agentes anticorrupción, con un dibujo que proponga acciones que promuevan la protección de sus datos personales.

Bases:

Dirigido a niñas, niños y adolescentes del estado de Hidalgo que sean hijas e hijos de personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo registrados en el Curso de Verano 2023, así como aquellos que participen a través de los municipios integrantes de la Comisión Permanente de Contralores Estado Municipios.

El concurso se dividirá en dos categorías:

Categoría 1: Niñas(os) de 6 a 11 años (Curso de Verano)

Categoría 2: Adolescentes de 12 a 18 años (Comisión Permanente de Contralores Estado–Municipios, CPCE-M)

Elaboración de un dibujo sobre el tema "Cuidando mis datos personales, me protejo".
El dibujo debe ser elaborado en ¼ de cartulina, para su elaboración pueden utilizar lápiz, lápices de colores, acuarelas o crayolas, colocar nombre completo, edad, localidad y teléfono de padre, madre o tutor.
Para el caso de los menores de edad que resulten ganadores, se deberá entregar copia de identificación oficial del padre, madre o tutor quien firmará la documentación correspondiente a la entrega del premio.

Recepción de los trabajos:

A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el viernes 11 de agosto de 2023, con estricto apego a las bases establecidas.

El jurado calificador estará integrado por enlaces de transparencia de dependencias y entidades, con experiencia en la materia, quienes seleccionarán primer, segundo y tercer lugar por cada categoría, considerando la presente convocatoria y conforme a la evaluación de los siguientes criterios:

- Originalidad
- Creatividad
- Calidad e impacto del mensaje

Premiación:

Categoría 1
- Primer lugar: Scooter
- Segundo lugar: Lego
- Tercer lugar: Kit de juegos de mesa

Categoría 2
- Primer lugar: Tablet
- Segundo lugar: Lego
- Tercer lugar: Kit de juegos de mesa

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el jurado calificador, cuyas decisiones serán definitivas e inapelables.

Los resultados se darán a conocer a partir del 16 de agosto de 2023, a través de las redes sociales de la Secretaría.

Los finalistas recibirán un reconocimiento de participación.

Aviso de privacidad consultable en: